

Constancia de Inscripción en el Registro Público de Casas de Empeño

Nombre, denominación o razón social

CAMAPASA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

R.F.C.

COC150211883

Número único secuencial de inscripción

RPCE-SM-0617-0023-2015

Marca o nombre comercial

CASA EMPEÑO MAZATLÁN Y/O CM PAWN

Matriz - Sucursal

SUCURSAL

Domicilio casa matriz

Número de expediente

PFC.B.E.9/004160-2015

Domicilio sucursal

CALLE CHE GUEVARA, NÚMERO 03, COLONIA DOS DE AGOSTO, TEPIC, NAYARIT, CÓDIGO POSTAL 63175.

Autorizó

LCDO. CARLOS HERNÁNDEZ ISLAS

Director General de Contratos de Adhesión, Registros y Autofinanciamiento

Fecha del registro

21 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Vigencia del registro

22 DE SEPTIEMBRE DE 2018 AL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2019 (TERCER REFRENDO)

Sello digital emisor

Esta constancia deberá mantenerse visible en el establecimiento mercantil autorizado.
El trámite de refrendo deberá realizarse antes de la fecha de conclusión de la vigencia.



Autorizó

Lcdo. Diego Hernández García

En suplencia por ausencia del Lcdo. Carlos Hernández Islas, Director General de Contratos de Adhesión, Registros y Autofinanciamiento, el Lcdo. Diego Hernández García, Director de Análisis e Integración Regional del Registro Público de Casas de Empeño adscrito a la Dirección General de Contratos de Adhesión, Registros y Autofinanciamiento, con fundamento en los artículos 18 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 15 y 25 del Estatuto Orgánico de la Procuraduría Federal del Consumidor; 4, 7 fracción III, y 17 del Reglamento de la Procuraduría Federal del Consumidor; suscribe el presente documento.

FOLIO: 24954